

44622 528 908 4462

ref. 512
M 664 b

BIENVENIDA

Después de pocos días debe hallarse entre nosotros el señor doctor don Abelardo J. Andrade, ciudadano meritísimo, que viene de ejercer el cargo de Cónsul General en Amberes. Sus labores consulares deben ser beneficiosas al país, indudablemente, porque el doctor Andrade tiene la virtud de dejar huella imborrable y luminosa por donde pasa.

Nos anticipamos, pues, en presentarle nuestro entusiasta saludo al señor doctor Andrade; y, al cumplir con este deber, tenemos la satisfacción de reproducir algunos de los muchos testimonios que manifiestan los merecimientos indiscutibles de tan distinguido paisano, acreedor, como pocos, a la verdadera consideración y gratitud de los suyos.

AZUAYOS.

Cuenca, Julio de 1920.

9197

TESTIMONIOS

Acuerdo Municipal

Sesión extraordinaria del diez y siete de Septiembre de mil novecientos quince.—Convocados por el señor Presidente doctor Octavio Cordero Palacios, se reunieron los Concejales doctores Cuesta O., Mosquera, señores Arízaga, Carrión S., Merchán y Segarra y el infrascrito Secretario. [Siguen otros asuntos].—Se resolvió también, por unanimidad, publicar por la prensa el siguiente Acuerdo, aplaudiendo el procedimiento desinteresado y patriótico del señor Gobernador de la Provincia, doctor Abelardo J. Andrade, en todo lo relativo a la conducción de la maquinaria de la Planta hidro-eléctrica municipal, e invitándole para que, en unión de su comitiva, llegue en la casa del Ayuntamiento, en la que se le hará una demostración de agradecimiento por parte del Concejo:—«EL CONCEJO MUNICIPAL DE CUENCA,—Compelido a ello por la notoriedad de los hechos, ACUERDA:—1o.—Reconocer, como reconoce solemnemente que debe al señor doctor don Abelardo J. Andrade, en su doble carácter de caballero y de magistrado, la indefectible segu-

ridad que ahora tiene de dotar a la capital azuaya con su magnífica instalación de luz y de fuerza eléctricas;—2o.-Empeñar públicamente la palabra de dicho señor doctor don Abelardo J. Andrade en el noble compromiso de continuar prestando a este Concejo, hasta la total coronación de la obra, su indispensable y decisiva cooperación; y 3o.-Decretar, como la mas significativa muestra de la gratitud de los azuayos, que sea la mano del sobredicho señor doctor don Abelardo J. Andrade aquella que ponga en juego nuestra instalación de fuerza y luz, el día de su solemne inauguración, sea que para entonces continúe aquel señor en su bien llamado puesto de Gobernador de la Provincia, o sea que hubiere tornado ya a su noble condición de ciudadano particular».—[Siguen otros asuntos]—terminó la sesión: lo certifico.—El Presidente.—O. Cordero Palacios.—El Secretario.—A. Cueva Muñoz.

Acuerdo del Comité Patriótico

Azuayo

«EL COMITE PATRIOTICO AZUAYO»

CONSIDERANDO:

PRIMERO; Que es propio de lo pueblos cultos fomentar por medio del estímulo justo y desinteresado el espíritu patriótico de los magistrados que sobresalen en el cumplimiento de sus deberes.

SEGUNDO; Que el Sr. Dr. Dn. Abelardo J. Andrade, Gobernador del Azuay, se ha

distinguido por su escrupulosa honradez en el manejo de las rentas públicas.

TERCERO; Que durante su administración se han iniciado y se están llevando a cabo varias de las obras más necesarias y eficaces para la prosperidad del país

CUARTO; Que, sobre todo, la grande empresa de la luz eléctrica se debe principalmente a los esfuerzos y magnanimidad del Señor Andrade.

QUINTO; Que Cuenca espera del espíritu emprendedor de su primera autoridad audaces y nuevos esfuerzos para grandes obras de utilidad pública.

ACUERDA:

PRIMERO; Obsequiar al Señor Andrade, a nombre del pueblo, con una tarjeta de oro, en acto solemne, en el glorioso aniversario de nuestra emancipación política.

SEGUNDO; Dirigirse al muy I. Municipio para que haga constar dicho acto solemne, como número del Programa de las próximas fiestas patrias del Azuay.

Cuenca, Setiembre 26 de 1915.

Presidente,

Dr. Alfonso Cuesta

Vice-Presidente,

Dr. Daniel Córdova Toral

Secretario,

Dr. Ricardo Márquez T.

Tesorero,

Dr. Mariano Prado.

VOCALES:

Dr. David Díaz Cueva, Dr. Roberto Abad

Dr. Miguel Heredia, Sr. Alcibiades Vega A.
Dr. Miguel Díaz Cueva, Dr. Luis Serrano A.
Sr. Miguel S. Córdova, Sr. Aurelio Real.

ENTREGA DE LA TARJETA DE ORO

A nombre del Comité Patriótico del Azuay, y después de un brillante discurso que fué interrumpido varias veces por las aclamaciones, el Sr. Dr. Alfonso Cuesta O., entregó la tarjeta de oro al Sr. Dr. Abelardo J. Andrade, Gobernador de la Provincia, magistrado que se ha distinguido por su empeño y laboriosidad para llevar a cabo obras públicas de interés general. Se premiaba al mérito

[De «El Tren» No. 173]

Sr. Dr. Dn. ABELARDO J. ANDRADE

GOBERNADOR DEL AZUAY

—Debemos confesar, mi amigo,—decíame hace poco el señor Dr. Arizaga, en charla íntima y serena,—que los mejores y más progresistas gobernadores que hemos tenido en Cuenca fueron don Carlos Ordóñez y don Mariano Moreno: aquel nos dió el camino de Naranjal, empresa heroica para el tiempo y las circunstancias, y el segundo, echó los puentes sobre el Machangara y el Yanuncay, comenzó la construcción de la carretera del Egido y la de valiosos edificios públicos.

Y al recordar los beneficios que a aquellos olvidados individuos debe la ciudad natal, se esparcía una como tristeza sobre su expresivo semblante, mientras caía la tar-

de, y entraban con las sombras los mil rumbos de la calle en mi humilde cuartito de bohemio irreductible.

Caminos, puentes, edificios Todo un progreso, toda una iniciación Ello no impidió que don Carlos Ordóñez fuese uno de los hombres más odiados en el Azuay, y que la llamada «revolución de los estudiantes», en cuyo fondo palpitaban las envidiosas rivalidades de los viejos, castigada, luego, por García Moreno con el patíbulo de Aguilar, Heredia y el pobre *Cocomoyo*, le hubiese derribado a lanzadas a las puertas del cuartel, por manos de los chicos del Seminario Conciliar.; ni que el excelente y querido don Mariano Moreno muriese en una absoluta ruina, ya extremadamente anciano, bajo el peso de infamias y dicitrios que no perdonaron sus últimos días.

¡Los mejores magistrados! Ciertamente! Desde el punto de vista de las obras públicas, ningún otro ha hecho más, ni siquiera tanto, en cuarenta años, y los últimos veinte de administración liberal, son una vergüenza calamitosa en las comarcas azuayas, donde faltan iniciativas oficiales de algún provecho y va borrándose hasta el recuerdo de las antiguas labores. Cuenca es un esqueleto que se deshace dentro de un sepulcro de adobes.

Solemos quejarnos del espíritu reaccionario y levantisco de las provincias del Sur, y no hemos querido fijarnos en que las manifestaciones de tal espíritu no se habrían producido si los Gobiernos se hubiesen dignado conceder favorable atención a su mo-

vimiento social y administrativo, y no hubieran sostenido en ellas, como autoridades superiores a gentes indignas, cerrando los oídos a las más razonables reclamaciones, al clamor de las más fundadas quejas... Castigarlas; eso sí; y de ahí que la revuelta o los proyectos de revuelta resulten permanentes en sociedades que padecen el horror de la injusticia prevaricadora

El reverso es la inercia de aquellas poblaciones que, por una contradicción increíble, lo han esperado todo del favor de Gobiernos francamente enemigos, y suelen confiar ciegamente su progreso a la acción de aquellos mismos contra quienes se rebelan, sin dejar nada al propio esfuerzo, sin querer moverse, y sacando pretextos de resentimiento del deshielo de sus esperanzas y de su propia inutilidad para el trabajo.... Cierto: quieren ferrocarriles, carreteras, puentes, edificios, canales de regadío, bosques, adecentamiento urbano en todas sus líneas, desde la luz y el agua hasta las carretas para la basura; pero, en vez de acordarse de sus energías, en lugar de comprender que la cooperación es la verdadera fuerza social, se contentan con gruñir y hasta con levantarse en armas. Y he ahí que si lo del Ferrocarril no pasa de un ideal lejano, si los caminos van borrándose al través y a lo largo de la Cordillera, si no hay luz en la capital, ni agua potable, ni aseo, ni una mala plaza de Mercado, ni una fonda decente, ni un jardincito público— ¡en el país de las flores!—y la rutina es el vehículo de las grandes sequías que determinan hambres espan-

tosas,—¡de todo ha tener culpa el Gobierno! Los Ayutamientos....; pero es que por allá ¿valen para algo los Ayutamientos, si no es para pelearse con las autoridades políticas?

Sin embargo, en ocasiones se producen movimientos espontáneos que significan un honrado anhelo por el progreso local. Era una vergüenza que Cuenca, la tercera ciudad del Ecuador en población e importancia, no tuviese alumbrado público, y como se comprendió, felizmente, que para instalarlo no era cosa de pedir caridad al Gobierno como la han pedido otras entidades menores, la Municipalidad hizo un sacrificio.... e intentó la obra.

No es de este lugar, aunque venga al caso, recordar los incidentes de esta larga y enojosa cuestión que se resolvió en primera instancia con una fuerte pérdida de dinero para el Tesoro municipal: lo cierto es que del primer fracaso sacó experiencia el Concejo Cuencano, y continuó la labor por cuenta propia, sin intermediación de empresarios. Y está llegando al fin.

Comprada la maquinaria, preparada la instalación de fuerza, listos los ingenieros, ya los fierros en Huigra, surgió una dificultad al parecer insuperable.... Todo fué bien mientras hubo como llevar el material; más, ¿cómo arrastrarlo trasmontando la cordillera, a lomo de mula?

En la última estación del Ferrocarril concluía el empeño.... El Concejo fué generoso, y contrató en S. 16.000 la traslación de aquellas masas; pero tan fuerte can-

tividad no representaba la mitad de lo que para el efecto se había menester, y bultos cajones iban quedando tirados en sendas y vericuetos, condenados irremisiblemente a próxima destrucción u oxidación...

El contratista confesó su impotencia.

Era un dolor muy grande; y no tanto por la pérdida del dinero, sino por el malogro de la esperanza.... Y se hubiese abandonado definitivamente el costoso proyecto, si amigos y enemigos no se acordaren de que para algo hay Gobernador en Cuenca; ¡lo de siempre!.... El Municipio no lo ha podido con su dinero, sus agentes, sus empresarios....; pues que lo haga el Gobernador, que no tiene dinero fiscal, que no cuenta con empresarios, que carece de agentes..., ¡precisamente! el Gobernador despreciado, calumniado, aborrecido, de un Gobierno impío, al cual es preciso derribar cuanto antes, para que los curas y los viejos misacantanos de lira en ristre hagan en un día la felicidad popular que no han podido hacer en doscientos años!....

Y el buen Gobernador se mueve; rodéase de los Concejeros patriotas, de media docena de hombres de buena voluntad, cuenta los pocos sures que para el empeño le quedan aún a la Municipalidad, ¡y aupa! pone en acción a media provincia.

Mangas de indios cargadores, recuas de bestias *orejanas* de los malos pasos de la montaña, comienzan a afluir a Cuenca y a los caminos inmediatos. Vienen de lejos algunas—tres o cuatro días de marcha,—otras surgen al paso; no pocas van formándose al

entusiasmo creciente, y ya no son cientos, y ya son miles.... ¡Una cruzada, una verdadera cruzada!...

Sería de ver aquel magnífico espectáculo que Cuenca no ha presenciado antes. Los tenientes políticos se presentan con sus respectivas *indiadas*: cada indio, ya se sabe, para la *minga* como para estos afanes, arrastra a su mujer y a su prole, grandullones y pequenuelos; no entiende de banderas ni estandartes, de cornetas ni clarines, pero cada circunscripción tiene sus quipas y bocinas; suena allá la aguda chirimía acompañada del ronco tambor; gimen *quenas* y rondadores más cerca, con la dulce flauta páunica de dos cañas, llamada *quintilla*, y el son profundamente melancólico de la bocina es alternado o interrumpido por el mugir del caracol indiano (*quipa*), que recuerda vagamente el vigor de una raza libre y fuerte mientras Dios lo quiso.... Los campos retumban al paso de la multitud pedestre, y a lado de los jefes parroquiales, se destacan, aquí y allá, agesas o magras, sobre lucidas mulas o míseros rocines, las negras figuras de los venerables párrocos.... ¡Oh, el gran desfile!

¿Cuántos son? ¡Vaya Ud. a contarlos! Mil, dos mil, tres mil; acaso más... Un pequeño ejército... Y en medio, el buen Gobernador, sudando o tiritando sobre su jamelgo, con la boca seca y lleno de angustias; porque una cosa es haber reunido toda esa gente, otra, el pagarle un buen jornal, pero, una tercera muy distinta, darla de comer... ¡aunque ella satisfaga el importe!...

Y cierto, que no han faltado dificultades. El indio sale siempre con sus provisiones a cuestras (el *cucayo*), pocas y pobres: maíz tostado y cocido, *mazhca* (polvo de cebada), algunos granos de sal, algunos pimientos fuertes (ajíes), si acaso, una tapa de raspadura, y si es rico, una calabaza de aguardiente, que es lo peor; más, como no le deja la familia, la prolongación del hogar doméstico en el trabajo y en el viaje, significa el inmediato consumo del fiambre, y al día siguiente comienza la desbandada.—Nos dicen que los tres mil indios de nuestro cuento, han pasado por los campos, como una bandada de langostas, devorando frutos, sementeras, cosechas... ¿pagando? ¿saqueando? y que su llegada a Huigra fué una calamidad, pese a toda la severidad de la disciplina organizada. No podía ser de otra manera.

Y los bultos aquellos de la maquinaria arrojados en sendas intransitables, amontonados en los almacenes del Ferrocarril, comienzan a moverse, a hombros, a brazos, con sus toneladas de peso, con sus enormes dimensiones. Y el regreso por las alturas, al través de los páramos, esguazando ríos y sorteando abismos, ha parecido una larga hilera de hormigas que llevan a cuestras granitos de mijo al huequito del hormiguero.... ¡Exactamente!... Los pobres indios que carecen del lujo inaudito de una vela de sebo para alumbrar las noches de sus miserables cabañas, se doblegan bajo el peso de una maquinaria de luz eléctrica para la ciudad... A ver, ¿qué vate de esos tomebanbeños me toma la imagen para un

romanse octosilabo?...

Y para que nada falte de característico, de local, un colaborador de un asqueroso periodiquín de Cuenca—conservador, por supuesto,—da a entender que el viaje del Gobernador se ha efectuado en pleno estado de embriaguez; otro *escritor* insinúa que la empresa es un negocio, un peculado de dicha autoridad; un tercero, advierte que para la reunión de peones se ha hecho uso de la fuerza, de un reclutamiento atroz para evitar el cual muchos indios infelices han preferido *concertarse*, y un miserable dizque se opuso a la convocatoria propagando la especie de que se trataba de un monstruoso engaño, con el objeto de llevar las poblaciones rurales de los cantones azuayos a Huigra, y entregarlas para relleno de cuarteles y a la guerra civil..... y la prensa porteña, atenta a los menores latidos del alma ecuatoriana, deja pasar desadvertido este esfuerzo genial que si no es la significación de una nueva era en el desarrollo de las energías serraniegas, por lo menos demuestra lo que puede hacer y hasta donde puede llegar un esfuerzo bien encaminado y un bien aprovechado entusiasmo.

Y el Gobernador de nuestra referencia, como toda venganza, puede decirles a sus conterráneos en réplica las injusticias que le rodean:

—¡Pero les dí luz!

Ah, qué hermosa venganza!...

Se llama don Abelardo J. Andrade ese Gobernador, abogado de las hornadas universitarias de la víspera, bastante joven to-

davía, y perteneciente a una honorable familia del Azuay. Yo he sido un antiguo calentador de bancos colegiales, y declaro que es menor a los que considero como mis discípulos, a los que conocí de niños, entre quienes hay personas de la valía de Remigio Romero León, Octavio Cordero Palacios, Darío Rogelio Astudillo, padres de familia todos ellos, y, acaso, abuelo alguno de los más tempraneros; y no le he conocido en aulas al doctor Andrade. Su elevación fue rápida, si bien por senderos más llanos y decentes que los que trajinaron muchos infelices muchachos.....

De hoy más, su nombre se unirá al de los antiguos benefactores, y los copleros noctámbulos, cantaránle como al Gobernador de la luz... ¡Ay, solo de la luz eléctrica! Pero ya será bastante....

ERNESTO MORA

[De «El Grito del Pueblo Ecuatoriano», No. 1510].

Voto del Pueblo Azuayo

(al Sr. Presidente de la República y a la Junta de Mejoras y Obras Públicas).

Sr. Dr. Alfredo Baquerizo Moreno:

Como el Dr. Honorio Vega se posesionó de la Jefatura Política, el cargo de Inspector de nuestro ferrocarril está vacante. Por el momento dicho cargo es de vital importancia para la realización de la obra: necesitase, pues, un ciudadano honrado, entusiasta,

activo, competente y patriota que llene las aspiraciones azuayas y responda plenamente a la confianza del Gobierno y del pueblo, Ningún ciudadano mejor preparado, señor Presidente, para el caso, que el Dr. Abelardo J. Andrade, quien por sus antecedentes bien conocidos en la República, es acreedor a que se le dé esa prueba de confianza. Por esto, y tomando en cuenta el patriótico interés de usted por nuestro ferrocarril, le suplicamos encarecidamente se digne influir en que el Dr. Andrade sea nombrado Inspector del ferrocarril Sibambe-Cuenca.—En estos momentos circula una petición a la Junta de Mejoras y al Consejo de Estado, en igual sentido, firmada por centenares de cuencanos.

Atentos compatriotas.

Javier Landívar [Vicario Capitular], Daniel Hermida [Obispo electo de Cuenca], José Félix Valdivieso, Octavio Cordero Palacios, Aurelio Bayas, Octavio Díaz, Juan José Montesinos, Ariolfo Carrasco T., Luciano Torres, Luis Antonio Aguilar, Julio T. Torres, José M. Montesinos, Luis Carlos Jaramillo, Antonio A. Barsallo, Alfonso Cordero Palacios, Manuel Antonio Mosquera, Juanuario Palacios, José M. Martínez Borrero, Isaac Abad Piedra, Miguel Díaz Cueva, Francisco Cuesta O., Francisco Estrella, Tarquino Martínez Borrero, Aurelio A. Ochoa, José Rafael Burbano, Tomás Moreno R., Carlos R. Vintimilla, David A. Ponce, Alejandro Mata, José Gustavo Carrasco, A. Andrade Córdova, Carlos Ortiz, Benigno Terreros G., Ignacio Ramírez S., Rosendo S. Ochoa, Luis T. Crespo, J. M. Escudero, Ra-

món Burbano, Alberto Coronel O., Ochoa, Delgado & Co., Miguel Angel Vélez, I. E. Ullloa, Blas Santoro, Gabriel Eljuri, Honorato Ruiz, Abraham Jerves, Francisco Cisneros, Miguel Ortega, Miguel E. Ortiz, Honorato Delgado, Alfonso María Carrión, Gabriel Valdivieso, Manuel R. Vázquez, Gabriel Vintimilla Mata, Salvador Masías, Timoleón Carrera, Belisario Arizaga, F. Talbot.

Cuenca, Febrero 25 de 1919.

Por el Ferrocarril Sibambe-Cuenca

En estos momentos en que el Señor Presidente de la República, con un patriotismo que le honra y una abnegación que le hace acreedor a la gratitud de los azuayos, pone en juego su prestigio para obtener el empréstito de dos millones, para llevar a cabo la obra del ferrocarril de Sibambe a Cuenca, es necesario que las autoridades encargadas por la ley, de la dirección y administración de los fondos destinados para esa obra, procuren también poner al frente de esos trabajos a la persona que reuna, en grado sobresaliente, las dotes de honradez, competencia y actividad.

Entre nuestros hombres públicos ninguno se ha dejado conocer con mejores disposiciones para dirigir acertadamente la construcción de nuestro Ferrocarril, que el Sr. Dr. Dn. Abelardo J. Andrade; y, ahora que se trata de llenar la vacante dejada por el Sr. Dr. Dn. Honorio Vega, en el cargo de Inspector General de los trabajos ferrocarrileros,

nos permitimos recomendar el nombre del indicado Sr. Dr. Abelardo J. Andrade, para que la Junta de Mejoras y Obras Públicas lo haga figurar en la terna que debe elevarse al Consejo de Estado, para que sea elegido por esta Corporación Inspector General del Ferrocarril Sibambe-Cuenca.

La designación del Señor Doctor Andrade, para el cargo antedicho, satisfará nuestras aspiraciones; pues, en nuestro concepto, es indudablemente la persona más idonea para el desempeño de tal cargo, atendidos su espíritu público, su actividad infatigable, su honradez a toda prueba y su notoria competencia.

Por ésto, esperamos que, esta nuestra súplica, será acogida por las corporaciones encargadas de hacer la elección de Inspector General.

José Félix Valdivieso, Coronel Elías Troncoso, doctor Octavio Díaz, Canónigo doctor Manuel Eloy Salazar B., Presbítero doctor Octavio Martínez Astudillo, doctor Octavio Cordero Palacios, doctor Aurelio Bayas, Francisco R. Iglesias, doctor Juan José Montesinos, doctor Ariolfo Carrasco T., Luciano Torres, Luis Antonio Aguilar, doctor Julio T. Torres, doctor José M. Montesinos, doctor Luis Carlos Jaramillo, doctor Antonio A. Barsallo, doctor Alfonso Cordero Palacios doctor Januario Palacios, doctor José M. Martínez Borrero, doctor José Joaquín Andrade, Isaac Abad Piedra, doctor Honorato Loyola, Francisco Crespo Ordóñez, Alfonso Abad Piedra, doctor Miguel Díaz Cueva, doctor Francisco Cuesta O., doctor Francisco Estrella, doctor Tarquino Martínez Borrero, doctor Aurelio A. Ochoa, doctor Leo-

poldo Dávila Córdova, Ricardo Bravo. doctor J. A. Aguilar, doctor Carlos R. Vintimilla, doctor David A. Ponce, doctor Alejandro Mata, A. Andrade Córdova, Joaquín Crespo, Daniel Carrión A., D. C. Cherras, M. Sánchez M., J. Mignel Cobos, Carlos Ortiz, Benigno Terreros G., Luis T. Crespo, doctor Alberto Coronel O., Ochoa, Delgado & Co., I. E. Ulloa, Blas Santoro, Gabriel Eljuri, Abraham Jerves, Miguel Ortega, Miguel E. Ortiz, doctor Honorato Delgado, doctor Gabriel Valdivieso, doctor Gabriel Vintimilla Mata, doctor Salvador Masias, doctor Timoleón Carrera, doctor Belisario Arizaga, Antonio Cuésta G., Paciente Segarra, Alfonso Vázquez V., Rosendo Seas, Alberto Barros A., Fidel Sacoto, Luis A. Carvajal, Manuel M. Peña, V. F. Valverde, Manuel A. Barrera V., Francisco Jarama, M. León Revilla, A. J. Arizaga, J. B. Parra, Daniel Paredes H., Miguel Ignacio Córdova, Alberto Merchán, Sergio Merchán A., Alberto Andrade Córdova, Benigno Solís, Alfonso Estrella M., Belisario Rendón, Luis Merchán H., N. Aguirre Abad. Luis H. Arias Franco, Luis A. Ortega H., A. J. Vintimilla Mata, Rosendo Abad M., Carlos J. Siguenza M. D. Ochoa, Luis H. Delgado, A. Palacios, C. Gabriel García, Comandante Luis F. Cobos Palacios, doctor Adolfo J. Sánchez, Daniel Barrera, Miguel Calderón S., doctor Manuel Maldonado C., Rosendo Ramírez, Antonio Ulloa T., Joaquín Martínez A., L. A. Ortega, Aurelio Crespo A., C. Iniguez Moreno, M. Moscoso, José María Aguilar, doctor Manuel I. Ochoa, Aurelio Vázquez O., Alfonso Vintimilla, Arcesio Vintimilla A., Antonio Vázquez O., Vicente A. Peña, Héctor Reyes,, Manuel

D. Morales, Eduardo Arias, Tomás Vega, V. Pesántez V., Manuel Alvarado, M. Salcedo Carrasco, Lorenzo M. Zarie, Luis B. Zea, Luis A. Garzón, Eloy Iglesias V., J. A. Ortega G., Martiniano Rodil, doctor Remigio Aguirre O., A. Espinosa C., Remigio Alvarado, M. G. Chacón, José González C., Luis Andrade Cobos, A. V. Ordóñez Zamora, Miguel Reino, Miguel Vintimilla, Humberto Arévalo, Javier Vélez, José María Cisneros, Ramón Pacheco, Elías Hurtado, Francisco Aguirre, Octavio Andrade Cobos, José Francisco Rojas, Rosendo Muñoz, Manuel Maldonado R., José Benigno Peralta, Manuel J. Cevallos, Carlos Iglesias, doctor Reinaldo Cañizares, S. M. Céleri, Virgilio A. Peralta, Rosendo Jaramillo C., F. Aurelio-Barrera, M. M. Barahona, Nelson M. Aguilera C., C. B. Merchan, Augusto A. Aguilera, Benigno Merchán, Francisco Cordero, Benigno Sánchez, Francisco J. Cordero C., Luis T. Morales, Aurelio Ledesma Vega, Adolfo J. Fuentes, Ricardo A. Ochoa C., Néstor Palacios, Manuel A. Aguilar, Gregorio Flores, Secundino Ortega, A. Jaramillo C., Héctor Palacios, Joaquín Correa L., R. A. Palacios, Víctor H. Salcedo, David Palacios C., Rodolfo Crespo, Agustín Salcedo, Víctor M. Arévalo G., Alciviades León, Luis A. Maldonado, doctor Manuel H. Contreras G., C. Humberto León, doctor Lucas Vázquez, Manuel Morales, L. Jaramillo, Eduardo Ordóñez Mata, José M. Montesinos Idrovo, J. A. Pauta C., J. E. Crespo, Paulino E. Vintimilla M., Antonio Aguilera, Miguel I. Ochoa, R. Alvarado, doctor Remigio Peñafiel, Lorenzo Semería, Nazario Castro, Luis A. Aguilar R., Manuel Ruiz Aguirre, Luis Alvarez, Jacinto Güiracocha S.

David J. Merchán, José María Delgado, José Daniel Barrera, Daniel Merchán, doctor Mariano Prado Orrego, Ezequiel Merchán, Manuel J. Avila, Moisés Marchán Paredes, José Terremos, Roberto A. Carrión R., doctor Alberto García C., Luis C. Castro, doctor Emiliano Donoso, doctor Belisario Valdivieso, doctor Manuel J. Serrano, doctor Adolfo B. Serrano, doctor Gustavo Montesinos, Cesáreo M. Peña, doctor Luis Díaz Cueva, Abelardo Rosales, Comandante Julio Carpio Landívar, Capitán Carlos F. Cisneros, doctor Manuel F. de Córdoba T., Alejandro Palacios C., doctor Bernardo Yépez Muñoz, doctor Manuel Merchán Díaz, doctor Rosendo Granda G., doctor Carlos A. Barsallo, doctor Manuel J. Maestre, doctor A. Guillén, Darío Granda, Manuel Arbito, Luis Octavio Rodas, Reinaldo Arízaga, Luis Cabrera, Carlos H. Neira, H. Manuel Astudillo, Carlos Segarra, A. Nuñez del Arco, Luis N. Delgado, A. Bastidas Lloré, Víctor A. Lloré, E. Iías Mogrovejo, doctor Gabriel E. Valdivieso, Luis Alvarado, Manuel Villavicencio, doctor Antonio Salcedo, Víctor Delgado, Víctor A. Avilés, Luis R. Sacoto C., Benigno Alvarez, Virgilio Jimenez, Manuel Andrade G., José Ezequiel Argudo, Salvador Pacheco, Luis Isaac Jara, José Antonio Galarza, Manuel Banegas, Eloy Chica, David Sacaquirín, Simón Ayabaca, Luis A. Ayabaca, Manuel Fajardo C., Esteban P. Alvarez, Benigno N. Andrade, Juan A. Saldúa O., Luis Mosquera, Moisés Bermeo, Luis A. Jaramillo, Nicolás V. Mofute, Víctor M. Hermida, Humberto Bravo, Ezequiel Astudillo, Alfonso Contreras, Luis O. Plaza, Manuel J. Vielá, Rosendo Flores Paredes,

Enrique León, Julio C. Idrovo, B. Vintimilla, Luis Ríos, Luis S. Ugalde, Manuel J. Araujo, Víctor Gutierrez G., Manuel J. Montalera Suárez, Leonidas Amador Ordóñez, J. Astudillo C., E. Pesàntez, C. Peralta N., J. Torres, A. Neira, N. Muñoz D., V. N. Vélez. Ricardo Vintimilla Mata, C. Salazar F. Carlos León M., H. Sacoto C., César H. Espinoza, Alfonso Vázquez, Víctor M. Peralta, L. Maldonado, Miguel Zamora, F. Aguirre Abad, M. Marquéz J., J. C. Alvear M., Luis E. Astudillo, Francisco Serrano L., Gerardo Sojos J., Miguel A. Galarza, Cornelio Ordóñez G., R. Serrano C., José Luis Céleri A., Roberto Sacoto, A. Montesdeoca M., B. Matovelle, Alfonso Garzón B., Jorge Andrade Cobos, H. Galarza C., Braulio F. Pozo, L. A. Zabala, Federico S. Tapia, David Falconí, Luis R. Chacón R., Napoleón Davila C., Leopoldo Rodas V., J. Barrezueta Larrea, Aurelio Galarza, F. L. Espinoza, C. A. Palacios, Antonio J. Astudillo, Mario Alejandro Vintimilla, E. J. López Ortega, L. A. Loyola García, Leopoldo Vázquez, Juan Idrovo A., Luis A. Ríos, Dositeo S. Mora, Miguel Tello, Daniel Salamea H., Emilio Tapia, Víctor A. Galarza, Daniel I. Neira, Aurelio Crespo Serrano, Víctor Antonio Enderica, Aurelio Mosquera C., J. Abad P., M. Hermida P., A. León, J. Calle Alvear, Amadeo Vázquez M., Carlos A. Chacón, Víctor A. Maldonado, Rogelio Andrade, Daniel Pesàntez, Manuel Bravo, Francisco Cabrera, Alfonso Mogrovejo O., Tomás Piedra, Rafael Armijos, M. A. Sanmartín, Víctor Tapia, Antonio Juma, Víctor Juma, Aurelio Guambaña, J., Ignacio Vázquez M.,

José David García, Manuel Abad, J. M. López Antonio Peralta, César M. Dávila, Luis Criollo, Luis Sánchez M., José M. Alvarado Alfonso Maldonado, Arcesio Avila F., Felipe Alvarracín, A. Reyes Palacio, J. T. León A., L. R. García, doctor J. M. Heredia Z., Abel Aguilar, Francisco Villacís, Antonio Chica C., J. M. Roldán, Francisco Delgado, Luis Díaz, Francisco León, Antonio Vinuesa, Luis Orellana, Andrés F. Córdova Z. José Manuel Real Z., Rosendo Ruiz, José M. Bravo, Luis Cobos, Manuel Saldaña, Víctor Monroy, Polibio Ledesma, Vicente Ortega H., Manuel Flores, Juan D. Orrellana, Carlos Alvarez, Alfonso Mosquera, Rafael Valdívieso, Miguel Yanes, David Moga, L. F. Coronel, Dr. Cornelio Carrión, Manuel D. Encalada, Manuel D. Serrano, Segundo B. Garzón, Luis A. Garzón, José David Salamea, Víctor Enderica L., Benigno Garzón, Nicanor Delgado, doctor Alberto Carballo A., Luis S. Delgado, Luis Durán, José Félix Medina, doctor Virgilio Sánchez, doctor Adolfo Rodas, Elías Dávila L., Víctor Vivar, Luis Ortega H., E. R. Vintimilla, F. R. Martínez, Isaac Sánchez, José A. Alvarado, Nélsen Molina Chica, F. Talbot.

NOTAS.—Esta Representación le fue presentada al Sr. Gobernador Malo, en los momentos en que sesionaba la Junta de Mejoras y Obras Públicas, por el honorable comerciante Sr. I. E. Ulloa.

Las deficiencias de la imprenta imposibilitan publicar en esta Representación, todas las firmas que la han suscrito, pero quedan a disposición de quien lo solicite, más de veinte pliegos, que se hallan en la Tip. «El Tren».